



## **POLITICA ANTICORRUPCIÓN**

Trelca S.A.S E.S.P se compromete a mantener los más altos estándares de integridad y transparencia en todas sus operaciones y a cumplir con la legislación colombiana y los acuerdos internacionales relacionados con la lucha contra la corrupción, para satisfacer las necesidades a nuestros asociados de negocio, aplicando en sus servicios normas de seguridad, compromiso con la legalidad el en marco del cumplimiento de los requisitos legales establecidos en las leyes colombianas, tolerancia cero frente a acto de corrupción, ya sea en forma de sobornos, fraude y malversación, abuso del poder, lavado de activos, o cualquier otro comportamiento ilícito.

Esta política es aplicable a todos los empleados, directivos, contratistas, proveedores y terceros que tengan relación con la empresa, en todas las jurisdicciones en las que la empresa opere. Cualquier violación de esta política será tratada con la mayor severidad, y podrá acarrear sanciones disciplinarias que incluyen despidos, denuncias ante las autoridades competentes y la posibilidad de ser sujetos de acción penal. La empresa se compromete a cooperar plenamente con las autoridades en caso de que se presenten investigaciones o procesos judiciales relacionados con actos de corrupción, además será revisada periódicamente, al menos una vez al año, para asegurar que se mantiene alineada con las mejores prácticas, las leyes nacionales e internacionales y las necesidades cambiantes de la empresa.